



Exmo. Sr.

El Oficial del Cuerpo Médico de la Armada del Perú, y á su nombre los encargados del Despacho de la Comisaría Pral. de este ramo, creen de su deber manifestar á V.E. los sinceros sentimientos de gratitud y sumisión que les inspira, en cuyo honor, tienen la honra de congratularse por su feliz exaltacion al Sup. mando de la Republica, en época que tan justamente necesita de sus auxilios p. su Direccion.

Nunca, Exmo. Sr., podría el Pueblo Peruano alegar su felicidad, mientras, que vacilante en sus elecciones, no hubiera preferido el conocido merito de V.E. p. elevarlo á la cadera del Gov. como Organismo p. asegurar, (y á quien se debía en gran parte) la libertad de este suelo, por medio de su gran virtud, virtud y patriotismo.

Dignese, pues, V.E. aceptar con agrado, los votos nada equivocos ni interesados, de respeto y complacencia que nos animan, y en los mismos que felicitamos á V.E. de la mayor Regencia y sumision.

Dios guarde á V.E. m. a. Callao
Agosto 19. de 1823.



O.L. 71-216a.
MH-0171
CAJ. 14
Doc. 239
FOL. 1

Exmo. Sr. Marques de Torre-Tagle

Exmo. Sr. Don Juan de Dios Salazar



0.7-210